

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

**19073** *Orden EFD/1009/2024, de 19 de septiembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, en ejecución de sentencia, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a doña María Teresa Abad Rojo.*

La Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, por Orden EDU/246/2018, de 2 de marzo («Boletín Oficial de Castilla y León» del 7), publicada mediante Resolución de 7 de marzo de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos, en el «Boletín Oficial del Estado» del 23, convocó procedimientos selectivos de ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores de música y artes escénicas, profesores de artes plásticas y diseño y maestros de taller de artes plásticas y diseño, así como procedimiento de baremación para la constitución de listas de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad en los mencionados cuerpos y acreditación de la competencia lingüística en lenguas extranjeras.

Concluidas todas las fases del citado procedimiento selectivo, la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, por Orden EDU/1196/2019, de 21 de noviembre («Boletín Oficial de Castilla y León» de 11 de diciembre), aprueba el expediente del proceso selectivo y declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en el mismo, a los aspirantes seleccionados nombrados como funcionarios en prácticas por Orden EDU/1036/2018, de 24 de septiembre («Boletín Oficial de Castilla y León» de 3 de octubre).

Por Orden EDU/655/2024, de 26 de junio («Boletín Oficial de Castilla y León» de 3 de julio), en ejecución de sentencia núm. 873/2021 de 16 de julio de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el procedimiento ordinario 96/2019, modifica la citada Orden EDU/1196/2019, de 21 de noviembre, en el sentido de incluir a doña María Teresa Abad Rojo en la lista de aspirantes que han superado el procedimiento selectivo para el acceso al cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocados por Orden EDU/246/2018, de 2 de marzo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación,

Vista la propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Educación Física, a doña María Teresa Abad Rojo, con número de Registro de Personal \*\*\*7199\*68 A0590, Documento Nacional de Identidad \*\*\*7199\*\* y una puntuación de 7,3195 puntos.

Segundo.

La señora Abad Rojo se considerará ingresada como funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con fecha de efectos de 1 de septiembre de 2019.

Madrid, 19 de septiembre de 2024.–La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, P. D. (Orden EFP/43/2021, de 21 de enero), el Subsecretario de Educación, Formación Profesional y Deportes, Santiago Antonio Roura Gómez.